Visión: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

Asunción, 06 de setiembre de 2022

Señores
SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES S.A. (SOTEC S.A.)
Dirección: Defensores del Chaco N° 524 c/ Arturo Alsina, Asunción
Teléfono: 021-513-313
Correo: sotecsa@sotecsa.com.py
Presente:

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02/2022 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACRO CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO – ZONA LAGUNA NEGRA"- PLURIANUAL. ID N° 404.942, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución S.G N° 410 de fecha 05 de setiembre del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Total (Gs.)
SOTEC S.A.	12.839.036.590

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs 12.839.036.590 (doce mil ochocientos treinta y nueve millones, treinta y seis mil, quinientos noventa)

Le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar para la firma del Contrato la Garantía de Fiel Cumplimiento (Fianza), equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato, así como las demás Garantías requeridas en el llamado.

Su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos **originales o copias autenticadas por Escribanía.**

. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c. Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d. Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación, en caso de sociedades.-
e. Constancia de no Adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
f. Certificado de cumplimiento tributario.-
g. Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Sr. Luis Franco Silguera
Encargado Interino
UOC N° 2 – SENASA

Visión: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS FORMULARIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Atentamente,

LUIS FRANCO, JEFE INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución N° 410 de fecha 05 de setiembre del 2022
Copia de No objeción

Gmail UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com>

NOTIFICACIÓN: COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02/2022 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACRO CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO – ZONA LAGUNA NEGRA"- PLURIANUAL. ID N° 404.942

2 mensajes

UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com>
Para: sotecsa@sotecsa.com.py

7 de septiembre de 2022, 15:43

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02/2022 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACRO CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO – ZONA LAGUNA NEGRA"- PLURIANUAL. ID N° 404.942, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución S.G N° 410 de fecha 05 de setiembre del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle: (ver Nota Adjunta) se acompaña No Objeción del BID y Resolución de Adjudicación
Se realiza nuevamente la notificación en razón a haberse incurrido en un error de tipeo
--

ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN DEL PRESENTE CORREO. GRACIAS.-

UOC 02 - SENASA

Edificio SENASA – Sede: 25 de Mayo N° 825 casi Tacuary – Primer Piso

Tel: (021) 450.809/ (021) 444.182/ Email: uocsenasa@gmail.com

3 adjuntos

- **NO OBJECIÓN.pdf** 71K
- **RESOLUCION ADJUDICACIÓN.pdf** 319K
- **4- SOTEC S.A..pdf** 155K

Sotec S.A <sotecsa@sotecsa.com.py>
Para: UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com>

8 de septiembre de 2022, 8:55

Recibido

Atte.

Marcos Duarte

SOTEC S.A.

Visión: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

Asunción, 06 de setiembre de 2022

Señores
CONSORCIO CP- LAGUNA NEGRA (CALDETEC ING. S.R.L. – CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L)
Dirección: Avda. Ita Ybaté 1907 c/ José Félix Bogado, Asunción
Presente:

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02/2022 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACRO CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO – ZONA LAGUNA NEGRA"- PLURIANUAL. ID N° 404.942, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución S.G N° 410 de fecha 05 de setiembre del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Total (Gs.)
SOTEC S.A.	12.839.036.590

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs 12.839.036.590 (doce mil ochocientos treinta y nueve millones, treinta y seis mil, quinientos noventa)

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

LUIS FRANCO, JEFE INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución **410 de fecha 05 de setiembre del 2022**
Copia de No Objeción

Cynthia Costa
7/9/22

Visión: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

Asunción, 06 de setiembre de 2022

Señores
CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.
Dirección: Avenida República Argentina N° 2779, Asunción
Teléfono: 021-552-550
Correo: licitaciones@constructorafeldmann.com.py

Presente:

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02/2022 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACRO CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO – ZONA LAGUNA NEGRA"- PLURIANUAL. ID N° 404.942, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución S.G N° 410 de fecha 05 de setiembre del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Total (Gs.)
SOTEC S.A.	12.839.036.590

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs 12.839.036.590 (doce mil ochocientos treinta y nueve millones, treinta y seis mil, quinientos noventa)

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

LUIS FRANCO, JEFE INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución **410 de fecha 05 de setiembre del 2022**
Copia de No Objeción

Gmail UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com>

NOTIFICACIÓN: COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02/2022 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACRO CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO – ZONA LAGUNA NEGRA"- PLURIANUAL. ID N° 404.942

2 mensajes

UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com> 7 de septiembre de 2022, 15:45
Para: licitaciones@constructorafeldmann.com.py

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02/2022 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACRO CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO – ZONA LAGUNA NEGRA"- PLURIANUAL. ID N° 404.942, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución S.G N° 410 de fecha 05 de setiembre del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle: (ver Nota Adjunta) se acompaña No Objeción del BID y Resolución de Adjudicación
Se realiza nuevamente la notificación en razón a haberse incurrido en un error de tipeo

--

ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN DEL PRESENTE CORREO. GRACIAS.-

UOC 02 - SENASA

Edificio SENASA – Sede: 25 de Mayo Nº 825 casi Tacuary – Primer Piso

Tel: (021) 450.809/ (021) 444.182/ Email: uocsenasa@gmail.com

3 adjuntos

- **NO OBJECIÓN.pdf** 71K
- **RESOLUCION ADJUDICACIÓN.pdf** 319K
- **2- FELMANN.pdf** 75K

licitaciones@constructorafeldmann.com.py <licitaciones@constructorafeldmann.com.py> 8 de septiembre de 2022, 11:26
Para: UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com>

Buen día

Acusamos recibo de la nota de fecha 6 de setiembre y de la **Resolución S.G N° 410 de fecha 05 de setiembre del 2022.**

Atte

Visión: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

Asunción, 06 de setiembre de 2022

Señores
INDUSTRIALIZACION DEL ACERO S.A.
Dirección: Caraya esq. Miller – Filadelfia, Boquerón
Teléfono: 0491-433-333
Correo: gustavo@isa.com.py

Presente:

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02/2022 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACRO CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO – ZONA LAGUNA NEGRA"- PLURIANUAL. ID N° 404.942, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución S.G N° 410 de fecha 05 de setiembre del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Total (Gs.)
SOTEC S.A.	12.839.036.590

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs 12.839.036.590 (doce mil ochocientos treinta y nueve millones, treinta y seis mil, quinientos noventa)

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – SENASA

LUIS FRANCO, JEFE INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución **410 de fecha 05 de setiembre del 2022**
Copia de No Objeción

Gmail UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com>

NOTIFICACIÓN: COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02/2022 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACRO CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO – ZONA LAGUNA NEGRA"- PLURIANUAL. ID N° 404.942

2 mensajes

UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com> 7 de septiembre de 2022, 15:45
Para: "Lic. Gustavo Troche" <gustavo@isa.com.py>

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02/2022 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACRO CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO – ZONA LAGUNA NEGRA"- PLURIANUAL. ID N° 404.942, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución S.G N° 410 de fecha 05 de setiembre del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle: (ver Nota Adjunta) se acompaña No Objeción del BID y Resolución de Adjudicación
Se realiza nuevamente la notificación en razón a haberse incurrido en un error de tipeo

--

ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN DEL PRESENTE CORREO. GRACIAS.-

UOC 02 - SENASA

Edificio SENASA – Sede: 25 de Mayo N° 825 casi Tacuary – Primer Piso

Tel: (021) 450.809/ (021) 444.182/ Email: uocsenasa@gmail.com

3 adjuntos

NO OBJECIÓN.pdf
71K

RESOLUCION ADJUDICACIÓN.pdf
319K

1- ISA.pdf
75K

gustavo@isa.com.py <gustavo@isa.com.py> 8 de septiembre de 2022, 8:38
Para: UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com>

Buenos días!

Recibido.

Slds.

Visión: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

Asunción, 06 de setiembre de 2022

Señores
INGENIERO HUGO NAVARRO
Correo: constructoranya@gmail.com

Presente:

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02/2022 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACRO CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO – ZONA LAGUNA NEGRA"- PLURIANUAL. ID N° 404.942, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución S.G N° 410 de fecha 05 de setiembre del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Total (Gs.)
SOTEC S.A.	12.839.036.590

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs 12.839.036.590 (doce mil ochocientos treinta y nueve millones, treinta y seis mil, quinientos noventa)

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – UOC – SENASA

LUIS FRANCO, JEFE INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución **410 de fecha 05 de setiembre del 2022**
Copia de No Objeción

Gmail

UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com>

NOTIFICACIÓN: COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02/2022 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACRO CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO – ZONA LAGUNA NEGRA"- PLURIANUAL. ID N° 404.942

2 mensajes

UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com>
Para: constructoranya@gmail.com

7 de septiembre de 2022, 15:44

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02/2022 "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACRO CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO – ZONA LAGUNA NEGRA"- PLURIANUAL. ID N° 404.942, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución S.G N° 410 de fecha 05 de setiembre del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle: (ver Nota Adjunta) se acompaña No Objeción del BID y Resolución de Adjudicación
Se realiza nuevamente la notificación en razón a haberse incurrido en un error de tipeo

--

ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN DEL PRESENTE CORREO. GRACIAS.-

UOC 02 - SENASA

Edificio SENASA – Sede: 25 de Mayo N° 825 casi Tacuary – Primer Piso

Tel: (021) 450.809/ (021) 444.182/ Email: uocsenasa@gmail.com

3 adjuntos

NO OBJECIÓN.pdf
71K

RESOLUCION ADJUDICACIÓN.pdf
319K

3- ING. HUGO NAVARRO.pdf
73K

constructoranya@gmail.com <constructoranya@gmail.com>
Para: UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com>

7 de septiembre de 2022, 22:15

Recibí muchas gracias

Enviado desde mi iPhone

El 7 sept. 2022, a la(s) 15:41, UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com> escribió:

[El texto citado está oculto]